

VISTO: Que se solicita autorización para evento de pruebas hípcas el próximo 17 de julio en chacra ubicada en el km 162 de ruta 11 (ex motel) por el camino de Los Viñedos

RESULTANDO: Que el Concejo no presenta objeciones en la medida que se cumpla con las habilitaciones correspondientes.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Aprobar el evento de pruebas hípcas el próximo 17 de julio en chacra ubicada en el km 162 de ruta 11 (ex motel) por el camino de Los Viñedos, sin perjuicio de los trámites que correspondan.
2. Dejar constancia la total responsabilidad de la organización en cuanto a seguridad y recaudos necesarios.
3. Poner a consideración de Área Ecuestre.
4. Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ**, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 5 de julio de 2022.



Gustavo González
Alcalde Municipio de Atlántida

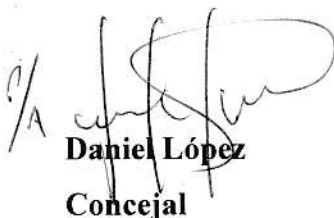


Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal

9/A



Daniel López
Concejal



William Bermolen
Concejal